



ENTREVISTA CANDIDATOS
ELECCIONES A DIRECTOR 2017

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR
DE ARQUITECTURA

Sección Sindical CSIF-UPM

csi-f@upm.es

<http://csif-upm.es/>

Nos gustaría comenzar con una breve presentación personal, aunque probablemente en su Centro sea muy conocido, de esta forma se dará a conocer al resto de la Comunidad Universitaria.

Breve nota biográfica:

Javier Ruiz Sánchez (Madrid, 1963).

Doctor Arquitecto

Profesor Titular del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio (DUyOT)

ETSAM Escuela de Arquitectura de Madrid. Universidad Politécnica de Madrid UPM.

Arquitecto por la Universidad Politécnica de Madrid, 1989.

Doctor Arquitecto por la Universidad Politécnica de Madrid, 2000.

Profesor del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio, Escuela de Arquitectura UPM desde 1993. Profesor Titular por oposición desde 2001. Subdirector del DUyOT entre 2012 y 2016.

Director de quince tesis doctorales en los programas de urbanismo, proyectos y construcción de la ETSAM, así como en la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid, en la ETSAB-UPC y en el Politecnico di Milano.

Ha compaginado la labor docente e investigadora con la actividad profesional en arquitectura y urbanismo, habiendo redactado planeamiento general y de desarrollo en diversas regiones españolas. Entre sus trabajos de planeamiento y gestión hay numerosos planes generales en Castilla y León, Madrid, Cantabria y Castilla-La Mancha, entre ellos el Plan General de San Andrés del Rabanedo (León). Por su proyección nacional y difusión internacional destaca el Plan de Extensión de Móstoles Sur (Madrid), con 237 Ha y 8.200 viviendas. Para el Plan General de Madrid de 1997 ha realizado asesorías y redactado Planes Especiales de Ordenación de Colonias Históricas.

Ha colaborado con la Comunidad de Madrid en el planeamiento y desarrollo del Plan de Vivienda 1991-95 y la redacción y supervisión de planes urbanísticos para actividad económica.

Director de la revista Urban. Evaluador de diversas revistas JCR y SCR y para la Agencia Valenciana de Acreditación AVAP.

Ha sido Director de Edificación y Gestión Inmobiliaria de SEPES Entidad Pública Empresarial de Suelo, Ministerio de Vivienda, entre 2008 y 2009, y Director de SEPES-Urbana, empresa pública y medio propio del Ministerio de Fomento entre 2009 y 2011.

Premio de Calidad en Arquitectura y Vivienda de la Comunidad de Madrid en 1996 y Premio Fernández de los Ríos de Ensayo, dentro de los V Premios Madrid de Urbanismo.

Autor de cuatro libros o monografías y más de cuarenta artículos, capítulos de libros y otros escritos sobre el análisis de la relación entre la planificación comprensiva, la planificación sectorial y los desarrollos urbanos, la naturaleza evolutiva de la ciudad y del territorio y la ciudad y el territorio como sistemas complejos. Ha impartido diversos cursos de especialización y posgrado de arquitectura, urbanismo, patrimonio y gestión de catástrofes, así como conferencias y seminarios especializados, en diversas universidades e instituciones, tanto españolas (Universidad Carlos III de Madrid; Universidad Internacional Menéndez Pelayo), americanas (Universidad de La Serena (Chile); Universidad de Chile; Universidad de Valparaíso; Universidad de La Plata (Argentina) o Universidad de Los Andes y Universidad de La Salle en Bogotá (Colombia), europeas (Institut d'urbanisme de Paris; Bauhaus Universität, Weimar; University of Winchester) y en Japón (Mediatech, Sendai).

Miembro del Grupo de Investigación “Paisaje Cultural” GIPC-UPM de la Universidad Politécnica de Madrid. Ha dirigido cinco proyectos de investigación I+D+i subvencionados sobre temas de urbanismo y planificación dentro de convocatorias públicas, cuatro del Plan Nacional de Investigación, y uno más en convocatoria autonómica, más una Red de Investigación. Miembro del Management Committee de tres Redes de Investigación Europeas del programa COST European Cooperation in Science and Technology, entre otros proyectos internacionales.

Ha sido Miembro del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de Madrid. Vocal en representación del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid. 2003-2008.

Ha sido representante en Junta de Escuela de la ETSAM durante un periodo y miembro del Claustro de la Universidad en dos ocasiones, incluyendo el periodo de redacción de los Estatutos de la UPM.



**ENTREVISTA CANDIDATOS A DIRECTOR 2017
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA**

A continuación, y entrando ya en el cuerpo de la entrevista, hemos estructurado las preguntas en 5 bloques, aunque somos conscientes de que en muchos casos las respuestas pueden entrelazar unos temas con otros. Los bloques serían los siguientes:

- ORGANIZACIÓN
- ALUMNOS
- RECURSOS HUMANOS
- GESTIÓN ECONÓMICA E INFRAESTRUCTURAS
- SERVICIOS

Sobre este tema, invito a leer el programa electoral que hemos elaborado, que desarrolla de una manera más exhaustiva todas estas ideas y las relaciona en un proyecto conjunto.

www.etsam2017.com

ORGANIZACIÓN

¿Qué opina de la reestructuración que se ha llevado a cabo en nuestra Universidad?

¿Considera que la actual estructura departamental ha resuelto algún problema y en qué medida?

La Universidad sigue teniendo pendiente una reestructuración más profunda y que no responda exclusivamente a una visión coyuntural o exclusivamente de racionalidad de economía de medios. Es imprescindible generar una estructura organizativa más flexible y adaptativa, no se trata simplemente una reorganización cuantitativa. En la ETSAM la reestructuración ha supuesto ajustes menores (fusión de tres en dos departamentos mayores, Departamento de Construcción y Tecnología Arquitectónicas y Departamento de Estructuras y Física de la Edificación, creación de una sección departamental – Matemáticas- ...) de impacto limitado.

ALUMNOS

¿Considera prioritario incrementar el nivel de alumnos y qué medidas propondría para conseguirlo?

En Arquitectura no nos parece necesario aumentar el número de alumnos de ingreso en el Grado de Fundamentos en Arquitectura, sí garantizar la excelencia y diversidad del conjunto del alumnado.

¿Le parece necesario aumentar la oferta de titulaciones de grado o postgrado?

No es una cuestión de aumento, sino de racionalidad y flexibilidad de la oferta. Con respecto al grado, es necesario explorar las posibilidades de una oferta basada en la troncalidad del Grado de Fundamentos más un volumen de optatividad. En el caso del posgrado se da la paradoja de que existe una amplia oferta de programas no pocas veces con un número de alumnos que cuestiona su rentabilidad social.

RECURSOS HUMANOS

PAS

¿Cómo afectó la amortización de plazas llevada a cabo en 2013 a los servicios ofrecidos en el Centro? ¿Qué medidas se han llevado a cabo para resolver los problemas creados?

En la Secretaría de Alumnos hay actualmente un problema por la carencia del personal necesario para atender adecuadamente las necesidades de la unidad, ¿Cómo solucionaría esta situación y, en su caso, situaciones similares que se puedan dar en otros servicios?

¿Considera que la actual Relación de Puestos de Trabajo (RPT) cubre las necesidades del Centro? ¿Qué modificaciones propondría en la elaboración de la nueva RPT?

(Reproduzco el apartado correspondiente del Programa):

La labor del personal de administración y servicios PAS plantea la paradoja de que la eficiencia y alta calidad del trabajo suele ir acompañada de una baja visibilidad, lo que convierte el papel del grupo en especialmente ingrato, ya que mientras mejor funcione la organización interna de la escuela menor reconocimiento se obtiene.

Acostumbrados a cuantificar la calidad de la universidad, hay que destacar que las universidades punteras siempre presentan un alto ratio de PAS con respecto a los colectivos docente y de alumnado, de manera que cualquier incidencia a la baja de dicho ratio repercute de manera significativa en el conjunto de la actividad docente e investigadora. Los últimos años han supuesto que, mientras escuelas de la UPM mantenían el personal pese al descenso de actividad, en la ETSAM la reducción de personal ha sido directamente trágica, al haberse mantenido una matrícula muy elevada que, en el caso de los posgrados (masters y doctorados) ha obligado y obliga en ocasiones a esfuerzos impagables.

Se propone un programa de racionalización de la plantilla que contemple la contratación de personal que cubra las recientes bajas e incremente su número absoluto, acomodando los perfiles a las nuevas demandas, y justificado el incremento en la potenciación de la actividad ligada a la investigación y el posgrado.

Se solicitará del rectorado la oferta permanente de cursos de formación continua y adaptación incentivados y compatibles con la jornada laboral, de manera que el personal mantenga un permanente nivel de capacitación profesional.

PDI

¿Le parece que la plantilla de profesorado está ajustada a las necesidades del Centro? ¿Cómo les está afectando la nueva estructura departamental?

¿Qué opina de la nueva contratación del PDI laboral, que son cesados a final de curso y contratados de nuevo en el curso siguiente?

(Reproduzco igualmente el apartado correspondiente del Programa):

Si la docencia es el eje de la escuela, la cualificación docente del profesorado es crucial, y dicha cualificación está directamente ligada al reconocimiento de la misma, personal, profesional y académico. En los últimos años, por decisiones externas a la Escuela, la oferta docente (carga) se ha mantenido, mientras el reconocimiento de la misma ha descendido de forma notable, incluyendo el conjunto de las retribuciones económicas. Se propone, junto y de acuerdo con la memoria de verificación de los planes de estudios, el estudio de optimización de las plantillas docentes por Departamentos y en conjunto, a efectos de consecución de plantillas equilibradas y satisfechas, con criterios conocidos de promoción y plazos sensatos en concursos, de manera que las preceptivas acreditaciones y peticiones de sexenios no generen una angustia e insatisfacción añadida.

Ello implica la propuesta de revisión de criterios de promoción (ante ANECA y agencias autonómicas) que suponga una estabilidad en los mismos y un reconocimiento de la especificidad de la arquitectura y áreas de conocimiento afines, muchas veces juzgadas con criterios arbitrarios o importados de disciplinas muy diferentes.

Al mismo tiempo se propone la mejora de la formación docente y la mejora en técnicas comunicativas e idiomas. La movilidad del profesorado ya no debe ser una posibilidad sino una obligación, de manera que nuestros docentes ganen experiencia en otros ámbitos académicos. Pero esta obligación debe ser apoyada a través de programas incentivos y otros medios necesarios de cualquier tipo.

La búsqueda de excelencia pasa por la apertura de concursos, reivindicación de la figura de profesionales externos y de especialistas en diversas disciplinas. Para ello se propondrá un número limitado de contratos más flexibles en dedicación.

Se establecerán medidas para asegurar la representación equilibrada de hombres y mujeres en las comisiones de selección y promoción del profesorado, así como para eliminar sesgos y barreras de cualquier tipo en la promoción del profesorado.

Pregunta conjunta para los dos colectivos:

En los tiempos que corren se suele hablar de apatía y desmotivación entre la plantilla, ¿Cree que este es el sentir real del personal de su centro? ¿Tiene pensado algún plan para paliar este problema y aumentar la motivación y la implicación del personal en el proyecto del Centro?

La desmotivación debe erradicarse en un proyecto de Escuela Pública, que implica, como tal, un proyecto colectivo. El conjunto del Programa Electoral plantea un proyecto inclusivo de toda la comunidad académica y al servicio de la sociedad. Nuestro objetivo común como Escuela pasa por la consecución de reconocimiento; y esta consecución de reconocimiento debe llevarse a cabo en diversas escalas:

- Personal, individual, de cada uno de los miembros de la comunidad académica; posibilitando la realización de proyectos personales y colectivos.
- Nacional, proyectando y ampliando el papel tradicional de la Escuela en nuestro entorno académico e institucional.
- Internacional, inserción y liderazgo en el contexto global, situando la Escuela de Madrid como referente mundial.

Para ello no existe una medida única ni un plan simple. Todas las medidas al respecto acompañan y deben acompañar estas ideas.

GESTIÓN ECONÓMICA E INFRAESTRUCTURAS

En cuanto a la asignación presupuestaria de la Escuela, ¿Cree que es suficiente para cubrir el presupuesto de gasto corriente?

¿Sería partidario de buscar nuevas fuentes de financiación? ¿Cuáles propondría?

Evidentemente, cualquier presupuesto estos días es insuficiente. Sin convertir, nada más lejos, una Universidad Pública en un proyecto mercantil, es necesario aumentar la financiación. Entre las medidas necesarias está el aumento de proyectos y contratos de investigación, en el que la ETSAM está bastante rezagada, incluyendo en la misma la

práctica profesional innovadora; creación de oficinas técnicas como medios propios al servicio de la administración; aumento de la colaboración público-privada.

¿Le parece que las aulas y espacios del Centro se adaptan bien a las nuevas metodologías docentes? En caso necesario, ¿Qué ideas presenta para modernizar sus instalaciones?

(Reproduzco, una vez más, el programa):

La Escuela es el espacio donde la comunidad académica pasa en su conjunto una cantidad extraordinaria de tiempo. Espacio y tiempo deben adaptarse en lo posible a las demandas de la comunidad con carácter prioritario a lo contrario. El magnífico edificio principal de la Escuela, que con sucesivas ampliaciones y junto con el Pabellón nuevo ha alcanzado los 42.000 metros cuadrados construidos, mantiene a duras penas la capacidad de albergar actividades para una comunidad académica que multiplica por mucho aquella para la que fue concebida. El espacio de la Escuela, en su conjunto, se pondrá al servicio de la vida académica, prosiguiendo con la política de habilitación de espacios de trabajo y reunión para el alumnado. Si la docencia trasciende el aula, el espacio docente debe salir de aquella y extenderse de manera natural. Se llevará a cabo un informe sobre la situación actual de los espacios, con el objetivo de racionalizar a la vez que flexibilizar los mismos de acuerdo con el nivel de especialización funcional, agrupando servicios y departamentos.

La creación del iA-ETSAM demandará a medio plazo un espacio específico. Como en otros aspectos, la UPM en conjunto está sufriendo procesos de vaciamiento de espacios a la vez que de saturación de otros, por ejemplo la ETSAM. Se explorará la posibilidad de extender la Escuela de Arquitectura más allá de los dos edificios que la albergan, recuperando la idea original del sector Arquitectura de la Ciudad Universitaria original, próximos a su centenario.

Se realizará, por parte de la Oficina Técnica, un plan permanente de corrección de deficiencias, mantenimiento y nuevas propuestas de carácter espacial. Se realizará un diagnóstico de eficiencia energética de la edificación y sostenibilidad del conjunto

Se creará una Comisión encargada de proponer una reforma de los horarios de apertura y adecuación de los turnos que tendrá en cuenta aspectos de conciliación, racionalidad

con respecto a las horas del día, y que contemple la posibilidad de aperturas extraordinarias de la biblioteca y los gabinetes de investigación.

SERVICIOS

¿Se ha planteado algún cambio sustancial en alguno de los servicios (biblioteca, secretaría, reprografía...) que presta su Centro?

¿Considera que en la actualidad se recoge de forma suficiente la opinión de los usuarios de los servicios para su mejora?

(Reproduzco de forma parcial los epígrafes correspondientes en el programa):

La Biblioteca, en un proyecto de generación y transmisión de conocimiento, docencia e investigación, es el vértice de la vida académica. Nuestra Biblioteca cuenta con un valioso fondo antiguo, archiva y cataloga legados de importantes arquitectos, historiadores y prestigiosos docentes, y cuenta con una importante colección de maquetas, dibujos originales, fotografías y otros materiales, además del fondo de libros, revistas y otros recursos. Ofrece una amplia gama de servicios, de digitalización a conservación de trabajos y proyectos fin de carrera, y un apoyo permanente a la docencia e investigación.

En la Biblioteca se materializa de manera particular la necesaria síntesis entre tradición y modernidad que caracteriza nuestra Escuela y persigue el presente programa; pero esta síntesis, en el caso de la Biblioteca, se convierte en una permanente demanda añadida de espacio y medios. Se llevará a cabo un informe de déficits en este sentido y, en consecuencia, toma de decisiones prioritaria al respecto, aumento de espacio, modernización de instalaciones y personal. Se ofertarán becas de colaboración para el alumnado en apoyo a la sala y el archivo.

Se potenciará que la Biblioteca participe de manera activa en los proyectos y contratos de investigación de la Escuela. Se propondrán y solicitarán proyectos específicos a convocatorias oficiales que tengan relación con los fondos de la Biblioteca (por ejemplo, archivos profesionales). Se propondrá que una parte de los cánones de proyectos y contratos de investigación en esta línea repercuta directamente en el presupuesto del conjunto de la Biblioteca. En cualquier caso, se mantendrá un presupuesto adecuado para actualización de fondos, adquisiciones, así como encuadernación y restauración de libros y piezas.

Se realizará un informe prospectivo que permita evaluar **los servicios** de la Escuela con un carácter anticipatorio. El conjunto de servicios, en particular aquellos que tengan que ver con nuevas tecnologías, redes y equipos, centralizados en el Centro de cálculo, la mejora y facilidad del acceso a internet (wifi de calidad), a redes de comunicación, etc, deben dimensionarse pensando en equipos y demandas futuros más que presentes. El plan de la Oficina Técnica para el edificio contemplará las demandas espaciales, diagnosticando no sólo deficiencias sino oportunidades de espacio, incluyendo los lugares de almacenaje y las infraestructuras e instalaciones. Se pedirá a los responsables de talleres, laboratorios y servicios una actualización de necesidades contemplando demandas en diversos escenarios futuros, lo que permitirá anticipar inversiones.

Se realizará un plan de evacuación del conjunto. Se creará un espacio específico de enfermería y primeros auxilios perfectamente señalado.

Se potenciará en lo posible la cesión temporal de espacios a iniciativas culturales y deportivas, contemplando al respecto en el plan de la Oficina Técnica la situación y posible mejora de las instalaciones deportivas.

Para terminar, ¿Cómo ve a la Escuela Técnica Superior de Arquitectura dentro de 4 años?

No sabemos qué Escuela vamos a tener, pero sí qué Escuela necesitamos, y en consecuencia presentamos un programa al respecto.

Si no existe un modelo único ni estable de arquitecto, la Escuela no puede formar sino desde esta premisa: siendo a la vez flexible y con capacidad evolutiva, de acuerdo con las solicitudes que el mundo cambiante impone a nuestros profesionales.

Nuestro programa pretende enfatizar el papel docente de la Escuela destacando a su vez su capacidad comunicativa. La Escuela debe ser un espacio de generación de conocimiento, a través de la investigación y la práctica profesional avanzada; de transmisión de conocimiento, no sólo verticalmente profesor-alumno, sino en todos los sentidos; y de experiencia. Conocimiento, comunicación y experiencia son claves, de manera que todo el conjunto de medios materiales y personales se debe poner al servicio de estas claves bajo lo que denominamos proyecto de vida académica. En esta propuesta se rompen las tradicionales barreras comunicativas entre estamentos, se fomenta la accesibilidad e intercambio de información y la colaboración a todos los niveles en el proyecto colectivo.

El futuro pasa por potenciar, a la vez que flexibilizar, el Grado en Fundamentos de la Arquitectura, con un tronco potente que garantice la solidez de dichos fundamentos: cultura y técnica, tradición y modernidad sintetizadas en una sólida práctica proyectual e iniciación a la investigación, a la vez que se flexibiliza parcialmente la capacidad de acceso a contenidos diversos de acuerdo con intereses particulares, y abriendo la posibilidad de nuevos grados basados en la troncalidad de Fundamentos.

Son la investigación y el posgrado el gran reto de los próximos años, la consecución de liderazgo en la primera y la racionalización y excelencia en el segundo. Para ello se fortalecerán las estructuras que contempla la Ley de Universidades y los Estatutos y Normativas de la UPM. Arquitectura está muy rezagada en cuanto al desarrollo no sólo de Grupos de Investigación, donde se va avanzando aunque no al ritmo deseado, sino unidades de investigación I+D+i, Centros de investigación propios o asociados a organismos, instituciones, administraciones o empresas. Se pretende que los Grupos propongan la creación e integración en Centros concebidos como unidades de masa crítica efectiva, centros tanto de investigación como tecnológicos, que aprovechen las infraestructuras existentes en la universidad y creen las necesarias.

Como estructura básica de investigación y posgrado de la ETSAM se creará un Instituto Universitario de Investigación en Arquitectura *iA-ETSAM*, pieza clave de potenciación tanto de la creación de conocimiento a través de la investigación pura y la práctica profesional avanzada como de la coordinación e impartición de posgrados en Arquitectura, Paisaje, Patrimonio, Urbanismo y Cultura y Técnicas y Tecnologías de la Edificación, Conocimiento y Comunicación. Se trata de un centro de investigación y docencia de alto nivel científico y técnico, que reconozca la especificidad de la Arquitectura y disciplinas concurrentes en ella. El *iA-ETSAM* desarrollará objetivos específicos de investigación, atrayendo la práctica profesional avanzada que en la mayor parte de los casos se desarrolla exterior a la Escuela, ofertando espacios y medios a los Grupos de Investigación, y abriendo líneas de colaboración externa; será el encargado de la transferencia de resultados; organizará la docencia de máster y los programas de doctorado y coordinará la movilidad de docentes e investigadores.



**ENTREVISTA CANDIDATOS A DIRECTOR 2017
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA**

Muchas gracias por atender nuestra propuesta.